

LA VICTORIA SOCIALISTA DE MADRID

Grandioso entusiasmo en España

Después de la victoria

Solamente los seres ruines pueden tener de nosotros el concepto de que la victoria que ha obtenido la candidatura socialista en Madrid nos ha envanecido, o nos puede envanecer, con un envanecimiento que sólo se da siempre en los necios, o en los pilletes de tomo y lomo. No falta pedante, algunos, con derrota electoral a cuestas; otros, con acta que los dineros no bien ganados le costó, y tales y cuales mesnaderillos de escasa soldada y mucha obligación de adular al amo; no faltan entre toda esa fauna picarresca quienes dan dentelladas en el aire, creyendo que pueden producirnos señales con sus dientes.

Pierden los fulanos el tiempo ahora, como antes, cuando pretendían morder para los efectos electorales. Aplíquese la moraleja de la fábula «La serpiente y la lima».

No estamos ensoberbecidos, aunque sí nos sentimos orgullosos. ¿Qué duda cabe! Tenemos el orgullo de ser honrados; el de ser sinceros; el de ser leales a nuestra ideología; el de no permitir que en nuestro campo fructifique la semilla del bandolerismo político-administrativo; el de sentir los dolores humanos como una tortura individual del cuerpo y del espíritu; el de no engañar a la opinión; el de señalar los límites al enemigo, y no admitir con él contubernios de «razones políticas».

Con ese orgullo hemos ido ensanchando las filas de nuestro Partido, y hemos logrado ya una difusión de la confianza pública en nosotros; confianza que no se detiene en los nombres, que se deposita en nuestras organizaciones, garantía ésta de que las virtudes votadas no han de ser empañadas al saque del disfrute del acta electoral.

¿Ensoberbecidos? ¿Vanidosos? Eso, para los que compran las actas; para los que las roban al amparo oficial; para los que con el acta tendrán herramienta con la que hagan buenos negocios a costa del país; influencia para el bufete; etiqueta de vanidad para pasear queridas. Pero ¿nosotros? Quienes podemos tirar la primera piedra, y la segunda, y todas, hasta quedarnos solos apedreados. Para los hombres de nuestro Partido el acta de una representación es el primer folio de un expediente individual de responsabilidad concreta, ante el Partido, ante la opinión y ante la propia conciencia.

Hoy, después de la victoria, se acrecienta la responsabilidad de nuestros diputados, que la aceptan conscientemente con toda la más serena reflexión, con el estímulo de que la actuación socialista ha hecho vibrar sensibilidades que parecían inertes, y que, por pasar por ese estado, fueron causa de que los hombres del régimen dispusiesen de vidas y haciendas para darlas sepultura en los campos de África; de que el noventa por ciento de los ciudadanos españoles vivan con angustia y despreciados, mientras la minoría restante se enriquece descaradamente.

Siempre lo hemos declarado: Todos son iguales; son los intereses creados de un régimen que tiene por lema de su existencia el «piérdanse las colonias; pero sálvense las instituciones». Y ¿de qué manera se perdieron! Al igual que ahora. ¿Cómo nos desangramos en África! Son los defectos de un régimen que se apoya en el militarismo y repatria el ejército antillano, consumido por la fiebre y sin armas ni banderas; crea la aventura de Marruecos, y los generales africanos extraídos de la camarilla ofrecen la página de la rota de Annual. Son los defectos de un régimen que se apoya en el clericalismo y le comina ante la titulada Gran Campaña Social; pero luego le maneja con fingimiento de sometimiento a él al tratarse de una reforma constitucional.

La opinión pública comienza a despertar, a ve todo esto y lo demás; quiere una expresión clara de su protesta, y ante la actuación socialista encuentra la escala popular ade-

cuada, la ímpoluta, la que podrá equivocarse, pero también la que nunca hará traición.

Nadie habrá que crea que siete diputados socialistas van a lograr la transformación del régimen. Con nuestra minoría no tendrá hora venturosa el régimen, ni placidez un Gobierno que no comience por abandonar Marruecos y castigar los culpables políticos. Pero hace falta que del mapa electoral de España desaparezcan los «prestigiosos» nombres que forman la cadena de la irredención española.

Después de la victoria a todos nos toca trabajar; la minoría parlamentaria estará en su puesto de vanguardia; los demás intensificarán la propaganda; los simpatizantes tienen también la obligación de que prevalezca el acrecentamiento de nuestras representaciones.

Apreciada la calidad hay que preocuparse de la cantidad, y cuando se contemple la obra de siete camaradas, piensen sus electores piensen los demás: Si siete hacen esa labor ¿qué beneficios nos traería la de setenta como esos siete?

Ese es el camino que queda trazado. Ahora, a cumplir todos con nuestro deber, porque nadie quedará exento de responsabilidad si creyese que ya lo había hecho todo votando.

Lo que opina Castrovido

Nuestro particular amigo don Roberto Castrovido, en un artículo comentando la jornada electoral que ha publicado en *La Voz*, y a continuación de dos párrafos, el uno como suyo, donoso, y el otro sobre la forma en que fué presentada la candidatura republicana, del cual discrepamos, dice lo siguiente:

«¿Qué he de patear como niño a quien niegan un capricho, si me alegro mucho del triunfo inesperado de los socialistas? Me alegra su victoria como republicano, como afín, como ciudadano y como madrileño. No creo preciso explicar los dos primeros motivos de mi júbilo. Los otros dos sí necesitan explicación.»

Lo más refractario a la ciudadanía es el fascismo, y si un socialista renegado lo ha impuesto en Italia, el Partido Socialista lo ha vencido, retardado y tal vez evitado con su triunfo en la corte y capital de España. Madrid ha confirmado en esta lucha electoral que merece ser llamado el corazón de España. «Sólo Madrid es corte», fué un ditirambo, no ya exagerado, sino ridículo, de puro hiperbólico e injusto. Que Madrid es la entraña nacional más sensible, no lo considero un vulgar ditirambo. Penas y preocupaciones, anhelos de justicia y ansias de paz han sido recogidos en estas elecciones por una parte del pueblo madrileño.

Otros motivos hay para que un natural y vecino de Madrid se meustre satisfecho. En el programa de los vencedores (dos concejales, Saborit y Cordero, y dos ex concejales, Pablo Iglesias y Julián Besteiro) hay, en lo municipal, peticiones que estiman beneficiosas para Madrid, y hay la eliminación de candidatos de los gremios, que son para el procomún mayor desdicha que las casas de corredor y los pozos negros.

Claro es—con quien vengo, vengo—que hubiera preferido la victoria de los seis republicanos y de dos socialistas; pero, de no ser eso, lo que es lo doy por bueno y me conforta y regocija.

Negar que el triunfo me ha sorprendido sería echarlas de profeta a posteriori. Creía capaces a los socialistas de ganar los dos puestos de las minorías, no los primeros lugares. Por primera vez los han conquistado yendo solos a la lucha, no en conjunción o alianza con reformistas y republicanos, como fueron antes.

En 1893 obtuvieron el triunfo los

señores Esquerdo, Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pedregal (don Manuel), Pi y Margall y Benot. El doctor Esquerdo, el primero en la votación, tuvo 31.000 votos. En 1903, otro triunfo de los republicanos. Salieron vencedores Costa, Picón, Estévez, Rodríguez (don Constantino), Morayta y Llano y Persi. La cifra máxima fué de 30.000 votos.

Ya fué en conjunción republicana-socialista la gran victoria de 1910, elecciones en las cuales se rebasó la cifra de 40.000 sufragios, y en las que por primera vez fué elegido diputado Pablo Iglesias. Los triunfadores entonces fueron don Benito Pérez Galdós, Pablo Iglesias, Rafael Salillas, Rodrigo Soriano, el doctor Esquerdo y Francisco Pi y Arsuaga.

Los socialistas han vencido ahora sin alianza con ningún partido, antes luchando contra candidaturas afines, de republicanos y de comunistas.

La orden de Moscú que ha llevado a la lucha a los comunistas ha servido para demostrar que no es cuerdo dirigir desde tan lejos y para colocar en una situación poco airosa a los defensores de la Tercera Internacional. Pueden dar las gracias a Lenin.

Presentaron nombres prestigiosos, como el de Quejido, o de víctimas de la persecución, como los de Viñuela y Núñez de Arenas (en la candidatura por Madrid). No consiguieron, ni aun tocando la cuerda sensible, concertar voluntades. Si el joven condenado a cadena perpetua Viñuela, ex diputado por Oviedo, ha logrado un millar de votos más que el más favorecido de sus compañeros, a los republicanos se debe. Puede deducirse así, pues ese número de

sufragios es el mismo que tiene de menos Antonio Jaén.

De retraerse los republicanos algunos habríamos votado a los socialistas; pero otros, los más, habrían votado en favor de los comunistas, manteniendo un equívoco que ya no existe.

Los mauristas, por no haber aceptado la coalición monárquico-comercantil, son zaheridos y denostados; también, aunque con otros argumentos, lo somos los republicanos. ¡Ay del vencido! A los mauristas se les culpa de haber expuesto a la Monarquía y al capitalismo al vencimiento. (Ya replicará el ciego de París, que para el caso es *La Acción*.) Y a los republicanos se les da por muertos como partido, como organismo.

Ciertamente que de las cifras actuales a los 31.000 votos de 1893 y a los 33.000 de 1903 hay enorme resta; mas el número de diputados es casi igual al de los reformistas, republicanos hasta 1913, y republicanos son también los socialistas. ¡No habrá en el desarrollo de éstos el fatal cumplimiento de una ley de sociología! Lo pregunto porque muchos de los argumentos que oigo y leo son los mismos que he leído empleados por los liberales del 12 contra los del 20, por los negros contra los progresistas, por los progresistas contra los demócratas, por los demócratas contra los republicanos...

Me causa dolorosa sorpresa el saber que es maurista o del requeté jaimista el hijo de un republicano; no me maravilla ni me entristece el vez crecer, avanzar y progresar a los que por hijos espirituales nuestros pueden ser tenidos.

Roberto CASTROVIDO

El escrutinio de hoy

A las diez y media de la mañana dió comienzo el acto de escrutinios sobre los que contienen los datos de la pasada elección de diputados a Cortes.

En representación de la Asociación del Arte de Imprimir formó parte de la Junta nuestro compañero Antonio Atienza, que preside la veterana organización de los gráficos madrileños.

El resto de los señores que forman la Junta es el siguiente:

Don José Vignote, de la Audiencia territorial; don Miguel Aguayo, director del Instituto de San Isidro; don Manuel Ródenas, de la Academia de Jurisprudencia; don Emilio Borelli, de la Sociedad Geográfica; don Ulises Salt, jefe provincial de Estadística; marqués de Casa Pacheco, de la Asociación de Ganaderos; don José Toral, del Colegio Notarial; don Cristóbal Martínrey, de la Cámara de la Propiedad; don Ricardo Campos, de la Unión Mercantil; don Ricardo Díaz Merry, del Colegio de Abogados; don Antonio Guerrero, de la Asociación de Agricultores; don Paulino Gallo, de la Asociación de Maestros Carpinteros; don Faustino Prieto Pazos, de la Sociedad Económica Matritense; don Pedro Sáiz Rodríguez, del Ateneo.

Leídos los artículos de la ley Electoral, se procedió a escrutinios los datos de Alcalá de Henares, por donde luchaba un liberal, el señor Muñoz, y nuestro correligionario Manuel Cordero.

El resultado total, según las certificaciones, es el siguiente:

Muñoz.....	8.584
Cordero.....	1.752

Debe hacerse notar que en la gran mayoría de las Secciones no hubo intervención socialista, limitada a los cuatro o cinco pueblos donde hay organización obrera, y en los cuales la votación para nuestro Partido fué muy estimable.

Los pucherazos son formidables en este distrito, lo que obligó a nuestro compañero Cordero a formular su más enérgica protesta.

Después se entró en la proclamación por el distrito de Torrelaguna, dando lugar a la protesta del señor Ugalde, candidato independiente, derrotado por el señor Aguilar, liberal. El resultado fué el siguiente:

Aguilar López.....	5.005
Ugalde.....	3.775

hubo discusión, dando el siguiente resultado:

Fernández Rodríguez.....	5.734
Gallinal.....	2.858

El elegido pertenece al partido liberal y el derrotado es maurista.

A las once y media comenzó el escrutinio de las actas parciales de Madrid, quedando terminado el acto a las dos de la tarde.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Besteiro.....	21.417
Iglesias.....	21.341
Cordero.....	21.074
Sacristán.....	20.650
Saborit.....	19.797
De los Ríos.....	18.793
García Molinas.....	19.288
Villamil.....	18.950
Garrido Juaristi.....	18.701
Largo Caballero.....	18.620
Alvarez Arranz.....	18.417
Blanco Parrondo.....	17.782
Serrano Jover.....	15.190
Goicoechea.....	14.913
López Dóriga.....	13.950
Limpias.....	13.629
Colom.....	13.095
Contesti.....	12.899
Castrovido.....	11.736
Pallarés.....	9.432
Salillas.....	9.404
Montero.....	8.172
Buylla.....	7.996
Jaén.....	7.265
Viñuela.....	2.476
Pérez Solís.....	1.618
Núñez Arenas.....	1.548
Lamonedá.....	1.451
Quejido.....	1.363
Acevedo.....	1.335
Campón.....	955
Sáiz Gil.....	576
Varios.....	65
En blanco.....	1.626

En la elección no hubo protestas, quedando proclamados los ocho primeros.

Trabajadores: Constituid grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA

Felicitaciones recibidas

GRANADA.—Aun hay pueblos que hacen justicia. Felicitaciones.—Enrique.

TORTOSA.—El Grupo entusiasta del Centro Obrero Socialista os felicita por el triunfo alcanzado por la candidatura socialista.—Curto, Fontanet, Ferrando, Pla, Subirat, Euran, Valdeperes, Anerol, Vendre, Capera, Andreu, Pérez, Hierro, Darsi y Alguero.

IRUN.—Con hondísima satisfacción felicitamos al Partido Socialista por el triunfo logrado en la contienda electoral. ¡Adelante! —Caldada, Toyos, Boda, Colinas, Malumbres, Lanas, Carazo, Delatunde, Igartiburo, Escobar, Alvarez, Martinez, Villaverde, Pérez y Agrupación Socialista.

BARRUELO.—Recibid la felicitación más entusiasta de la Agrupación Socialista y Sección Minera por el triunfo de los diputados socialistas. Protestamos enérgicamente contra lo hecho al compañero Caballero.—Diez y Caballero.

ATECA.—La Sociedad Obrera «Labor y Libertad» os felicita por el grandioso triunfo del Partido.—El presidente.

HERENCIA.—Os felicito por el triunfo de la candidatura, lamentando no haya sido completo.—Ricardo Jiménez.

BELMEZ.—Os felicita, de corazón, por el triunfo obtenido.—Cerrillos.

PETREL.—Al conocerse el triunfo de la candidatura socialista reina entusiasmo indescribible por tan gloriosa jornada.—Llorente.

MONTILLA.—Las organizaciones de la Casa del Pueblo os felicitan por el triunfo electoral, lamentando las ingratitudes de algunos compañeros con el camarada Caballero.—Zafra, Castro y Marqués.

GRANADA.—Reciban mi más entusiasta enhorabuena por el merecido triunfo.—Francisco Cobos.

CEUTA.—Les felicita y les abraza. Romero.

VELEZ-MÁLAGA.—Enhorabuena por el triunfo. Les saludan Pedro Morales y Augusto Gutiérrez.

GRANADA.—Les felicitamos por el triunfo en la corte.—Baldomero Vega y Manuel Salinas.

CAMUÑAS.—Les felicito por el triunfo de los compañeros.—Gerardo Aranda.

IBI.—En el almuerzo fraternal celebrado por la Sociedad «La Constancia» se acordó felicitar a los candidatos socialistas por su triunfo.—Ramón San Juan, secretario; José Alemany, presidente.

VELEZ-MÁLAGA.—Nos llena el espíritu de esperanza y en el porvenir grandioso por el triunfo obtenido. Os abraza efusivamente, Clavero.

MOLLEDO.—Les felicito por el triunfo sobre las oligarquías farisacas y mauristas y sobre falacias reformistas.—Eladio Aleixandre.

SALAS.—Les felicito cordialmente y a los valientes trabajadores madrileños por el gran triunfo obtenido.—Severino.

GRANADA.—Les felicito por el triunfo socialista.—Díaz Montijano.

BELMEZ.—Os felicitamos por el triunfo de la candidatura socialista.—Agrupación de Belmez.

EIBAR.—Compartimos la brillantísima victoria, que es legítima esperanza de las clases oprimidas.—Los obreros de Alza.

ELCHE.—Los socialistas ilicitanos celebran entusiastamente el triunfo de la candidatura madrileña, y felicitan a ese proletariado y a los camaradas elegidos.—Barceló, Torres, Rodríguez, Bordonado, Díez Soler, Clemente Mas García, Selma, Peral, García, Segura, Vicente Vives, Hidalgo Bratons, Agullo Martínez, Soler Navarro, Vicente Orts, Tell Macia, Belda Macia, Sánchez, Fúster Orts, Lloret, Albert, Pastor Cascales, Pastor Pas-Hernández Mandiola, Valero Confrides Reyes, Fenoll López, Pastor Alonso, Aznar Orts y Galo Morales Candelas.

TALAVERA DE LA REINA.—Las Sociedades obreras y la Casa del Pueblo os felicitan por el triunfo de la candidatura.—Carbajo, presidente.

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Después de la manifestación del 1.º de mayo se acuerda felicitar por el triunfo de las mayorías en la capital de la Monarquía.—Los concejales de Alcazar.

HERENCIA.—Un socialista que trabaja por la reorganización de la Agrupación les felicita por el triunfo socialista de Madrid.—Agustín Díaz.

VITORIA.—La Agrupación Socialista felicita por el triunfo de los candidatos socialistas y protesta contra lo hecho a Largo Caballero.—Herrero.

YECLA.—El pueblo trabajador de Yecla, al terminar la imponente manifestación celebrada en honor de la Fiesta del Trabajo, felicita a los diputados electos y a los obreros madrileños por el grandioso triunfo alcanzado en las elecciones contra todos los servidores del régimen podrido que agoniza.—Rubio.

GUADIX.—La Juventud Socialista os felicita por el triunfo obtenido en las elecciones.—José García Merino, Jesús Hernández, Antonio Sánchez y Gilberto Honrubia.

SAN SEBASTIAN.—Les felicitamos por el grandioso triunfo electoral del día 29, lamentando la derrota de Caballero para conseguir el triunfo total, y felicitamos al pueblo madrileño por acto viril en pro de nuestra candidatura, por ser la única que defenderá sus intereses y las responsabilidades, por grandes que sean.—El Comité.

SANTIAGO.—Les felicito por el triunfo alcanzado por la candidatura socialista. ¡Abajo los políticos farisantes!—Deulofeu, catedrático de Farmacia.

ZARAGOZA.—El enorme triunfo de la candidatura socialista servirá de dique para detener la ola reaccionaria que invade España y amenaza ahogar toda manifestación progresiva y liberal.

Mi entusiasta enhorabuena.—José Chueca.

BADAJOS.—Para todos nuestra felicitación más expresiva.—Narciso Vázquez.

VITORIA.—Ante glorioso triunfo, queridos camaradas, felicitos con entusiasmo.—Isaac Martínez.

GRANADA.—Fernando de los Ríos. Madrid. Enhorabuena.—Sus alumnos.

RONDA.—Fernando de los Ríos. Madrid. Los paisanos afines de ideales le felicitamos por el grandioso triunfo electoral, como asimismo a los demás compañeros de candidatura, a quienes el pueblo madrileño supo premiar su honradez y su talento. Antonio Madrid, Granadino López, Mexicano, Espejos Gómez, Jiménez Sibajas, Durán Montes y González Jaén.

BILBAO.—Recibid con mi más completa enhorabuena un abrazo.—Antonio Barrandián.

GRANADA.—Les felicitamos por el triunfo de la candidatura.—Nieto, Wenceslao Hernández, Quesada Guerrero, Corriente y Muñoz.

CAPDEPERA.—Les felicito por su formidable triunfo en las elecciones pasadas.—José Tarrasa, ex concejal socialista.

RIBADAVIA.—La Federación Obrera de esta villa felicita fraternalmente a la Agrupación Socialista por el triunfo electoral.—Benito Casanova.

TORREVIEJA.—La Agrupación Socialista de Torrevieja felicita a los diputados socialistas triunfantes, no dudando cuidarán de ver las circunstancias actuales. ¡Viva el Socialismo! Samper y Andreu.

TARIFA.—Felicito a los candidatos socialistas por el triunfo obtenido en Madrid, haciéndola extensiva a Prieto y al compañero Llaneza.—José Trujillo.

LA CAROLINA.—La Agrupación Socialista y la Federación de Sociedades obreras abrazan a los compañeros de esa por el grandioso triunfo electoral del pasado domingo.—Palomino.

VILLANUEVA DE CASTELLÓN.—La Agrupación Socialista y los concejales de ésta felicitan a los obreros madrileños por el triunfo de los candidatos socialistas.—Jiménez, presidente.

DESPUES DE LA VOTACION

Exégesis de las elecciones

Se conocen ya, cuando estoy escribiendo, suficientes datos electorales para que ellos dibujen la fisonomía de las nuevas Cortes y den materia al comentarista de la actualidad política.

El triunfo de la candidatura socialista en Madrid es mucho menos sorprendente de lo que parece. Se calcula por números: divididas las fuerzas populares en tres candidaturas: socialista, republicana y comunista, parecía natural que las candidaturas monárquicas, que eran dos, llevaran ventaja, teniendo en cuenta el contingente de electores adictos a lo existente que forman en una capital las clases aristocráticas, el mundo de la corte y una parte, por lo menos, de la burocracia.

¿Ha sido un triunfo de las ideas o un triunfo de la conducta la victoria de los socialistas? Dudo que los veinte mil electores que han votado la candidatura socialista sean partidarios del Socialismo; pero confían, indudablemente, en los socialistas. Tienen la convicción de que son un partido que juega limpio y que habla claro.

Más que como un descalabro deberían mirar los liberales, y en general los políticos, como una lección esta jornada favorable a los socialistas. Seguramente los han votado muchos burgueses que no comulgan en el marxismo ni verían con gusto el advenimiento de un Estado socialista.

La derrota no ha sido sólo para las candidaturas monárquicas, sino para la republicana, y esto corrobora la significación apuntada. Los republicanos tuvieron en Madrid una gran fuerza electoral. Figuraban en su actual candidatura nombres populares y prestigiosos.

Se han dirigido a Madrid muchos telegramas de felicitación.—C. POLITICA PINTORESCA

Alcalá y Ruiz Digamos primero que Alcalá es el auténtico ministro de la Guerra, don Niceto, y que Ruiz, no es otro que el alcalde de Madrid.

En Barcelona, el hecho nuevo que aparece es la elección del primer diputado de la acción catalana, es decir, del grupo que pretende resolver el problema de Cataluña sin España, o a lo sumo con un mínimo de relación

federativa. Vamos a tener nuestro diputado irlandés. El señor Rovira y Virgili es persona muy culta, historiador de Cataluña y del movimiento catalanista. Es muy posible que la palabra «estridentes», que aplicó el señor Maura al otro catalanismo, más mitigado, de la Lliga, adquiera ahora nueva actualidad, porque los representantes de los grupos extremos traen a los Parlamentos un implícito mandato imperativo de sentimientos y hasta de pasiones.

Estas dos lecciones electorales deben ser aprovechadas. Los estados de opinión que se manifiestan en elecciones como las recientes son sumamente variables, porque no es el programa socialista frente a la sociedad burguesa lo que parece haber triunfado en Madrid, ni el extremismo de la acción catalana es actualmente en Barcelona la actitud predominante en las fuerzas regionalistas.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

La ponderación de los juicios que emite el señor Gómez de Baquero en «El Sol» de ayer, y que con sumo gusto recogemos, contrasta lamentablemente con el fondo de pasión y de injusticia con que trata ese mismo periódico, en su editorial de ayer, a los manifestantes obreros, confundiendo lastimosamente los hechos y atribuyendo a Largo Caballero cosas que no dijo.

Lamentaríamos muy de veras que «El Sol» persistiera después de los hechos, bien claros y bien diáfanos, en atribuir a los socialistas posiciones y criterios que no son los nuestros.

Y mucho más lamentamos que por no informar con imparcialidad a sus lectores—lo que no es la primera vez—pierda la seriedad y el prestigio con que comenzó la vida pública.

En honor de Fernando de los Ríos

GRANADA, 2.—Numerosos afiliados al Círculo Artístico, de esta capital, han solicitado de la Junta Directiva se celebre un acto en honor de Fernando de los Ríos, a quien el pueblo socialista de Madrid ha elegido diputado a Cortes.

La idea ha tenido excelente acogida. Se han dirigido a Madrid muchos telegramas de felicitación.—C.

Alcalá y Ruiz

Digamos primero que Alcalá es el auténtico ministro de la Guerra, don Niceto, y que Ruiz, no es otro que el alcalde de Madrid. Entre los dos hay un duelo a muerte, sin espada, florete, sable o pistola. No es para tanto. La contienda se desarrolla en el terreno electoral, y ahora va a pasar, o ha entrado ya, en el judicial.

ANVERSO

Don Niceto estuvo ayer en el Congreso, y dijo claro y en alta voz: «Un amigo mío, que luchaba en Martos contra un candidato apoyado por el Gobierno, ha triunfado en las elecciones celebradas el pasado domingo, a pesar de que se ha desplegado contra él toda la fuerza que suele hacerse en contra de los candidatos de oposición. Pero allí se ha llegado al extremo de que el gobernador civil, un respetable catódrico reformista, se ha permitido presentarse en el distrito acompañando al candidato conservador.

Yo, que tengo una estimación extraordinaria por el señor conde de Romanones y un alto concepto de su formalidad y seriedad, estoy cierto de que hará honor a sus opiniones expresadas ante mí, según las cuales, dadas las costumbres políticas de España, él se explicaba todo antes de las elecciones; pero ante los delitos, después, no transigía con nada.

Me consta que en las elecciones celebradas en el distrito de Martos el domingo pasado se han falsificado cuatro actas, y si todo ciudadano tiene el deber de cooperar en el descubrimiento de los delitos que se cometen, y los ministros más todavía, he venido esta tarde para averiguar algunos datos, y cumpliendo mi deber iré inmediatamente a hacer la denuncia oportuna a los señores ministros de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo.

Al mismo tiempo que realizaba estas gestiones, me he enterado de que el señor conde de Romanones, mi

amirado amigo, se iba a tomar la molestia de honrarme citándose en su casa para asistir a una reunión con otros personas no menos respetables, al objeto de tratar de las próximas elecciones senatoriales en la provincia de Jaén. Y yo, agradeciendo mucho la distinción de que me hacía objeto mi querido compañero el señor conde de Romanones, habiendo por medio cuatro falsificaciones como las de que les hablo a ustedes, no puedo concurrir a reuniones de esta índole.

Mi conducta creo que ha sido correctísima en el período preparatorio de las elecciones de diputados. Tendiendo como en el bolsillo el acta de Villena, me retiré de allí por disciplina; pero no puedo pasar por lo que se intenta hacer con un amigo mío en Martos.

Así, pues, voy ahora mismo a promover la acción de la justicia, presentando la denuncia al propio ministro de Gracia y Justicia, y a pedir que declare si no es cierto que él dijo tener por seguro que el candidato triunfante en Martos era mi amigo.»

Efectivamente: ayer mismo quedó presentada por el ministro de la Gue-

ra en el Supremo una denuncia por falsificación de actas en el distrito de Martos.

REVERSO

¿Que Romanones dijo a Alcalá Zamora que tenía por seguro que el candidato triunfante en Martos era el amigo del ministro de la Guerra? Es posible. Porque también lo dijo Ruiz Jiménez.

El lunes último, cuando se celebraba la elección en la Sección de la Fuente de la Teja, se presentó en el colegio electoral el alcalde. Estando allí le preguntó Saborit quién había triunfado en Martos.

—El amigo de Alcalá Zamora—respondió Ruiz Jiménez.

—Me alegro.

—¡Hombre! Muchas gracias.

—Me alegro, porque en ese distrito usted apoyaba a un conservador.

—Sí; pero es que Alcalá Zamora ha dado un pucherazo de 1.500 votos.

—Eso ya me interesa más—replicó Saborit—, porque nosotros no estamos dispuestos a que pasen sin nuestra acusación esas corrupciones.

Testigo de la escena: el diputado reformista Villamil.

Las elecciones no sólo se ganan el día señalado para la elección; se ganan principalmente antes: preparándolas debidamente, interesándose porque todos los socialistas y simpatizantes estén incluidos en las listas del Censo.

Como para esto último sólo hay tiempo hasta el día 5 del presente mes, debemos emplear todas nuestras energías, en estos días que faltan, para conseguir que todos nuestros amigos y conocidos reclamen el voto en la secretaría núm. 20 de la Casa del Pueblo.

El asunto es de una importancia suma, y por ello debe ser nuestra única preocupación durante estos dos días.

¡A depurar el Censo, a incluir en él a todos los amigos!

Coplas del día Suscripción

DOS DE MAYO Para atender a los gastos electorales. Pesetas. Suma anterior..... 8.206,75 Paulino Moreno..... 5 Félix Quintela..... 2 Jesús Martín..... 3 Círculo Socialista del Sur..... 10,25 Villafuella..... 1 Emilio Castro..... 1 Un sereno..... 1 Julián Besteiro..... 10 A. González Arenas..... 5 Señoritas Osma y Mariana..... 5 Angel Dorrego..... 5 Alfredo Pérez Orquero..... 15 Entragado por Francisco Rodríguez..... 125 José López (de Ponferrada)..... 2,90 Antonio González..... 3 El afiliado número 359..... 1 Jorge Unsain..... 1 El afiliado número 140..... 5 Segundo García..... 3 V. Cadiñanos..... 5 Ferrovianos primera zona..... 100 Timoteo Arroyo..... 2 Fructuoso F. de León..... 30 Antonio Fabra Ribas..... 1 Julio Fernández..... 25 P. S..... 1 Martín Traba..... 1 Artístico Socialista, beneficio de la velada celebrada en el teatro de Cervantes..... 400 Grupo Socialista de la Madera..... 5 Francisco Bustos..... 1 Miguel Carnicer..... 0,75 Joaquín Cristóbal..... 0,50 Manuel Calvín..... 0,50 Eduardo Azuado..... 0,50 Francisco Sotillas..... 0,50 Angel Morlanes..... 0,50 Antonio Pérez..... 0,50 Total..... 8.971,15

BOCADILLOS

GONSEJOS ROMANONISTAS «Diario Universal», en nombre de las esencias liberales, aconseja no apelen nunca los obreros a la coacción, porque, ¿qué más querrian los enemigos de la libertad? Muy bien; los trabajadores deben tolerar todo. En nombre de la libertad la coacción debe quedar reservada a los patronos y a las autoridades, que en materia electoral, por ejemplo, pueden incluso comprar votos para un candidato romanonista, sin ir más lejos, y en litigios del trabajo pueden hasta encarcelar al que no quiera trabajar. Castigar los obreros a un imprudente provocador?... No, que peligra la libertad, según el periódico romanonista.

LOS TONTOS DEL CIRCO

Entre los que ofrecen la nota grotesca comentando la gloriosa jornada del Primero de Mayo figura «A B C», que se escandaliza de que la manifestación obrera interrumpa la circulación por las calles céntricas, y supone que en lo sucesivo no se tolerará, no autorizando ese itinerario. ¡Ja...! ¡Ja...! ¡Ja...! Hasta que las procesiones del Corpus, de semana santa y alguna otra birria por el estilo se celebren en el Cerro de los Angeles, nuestra Manifestación cruzará la Puerta del Sol. ¡Estad-

mos? Y creemos sinceramente que no le molestará tanto a don Torcuato como le habrá molestado el que su vestalago haya tenido en la capital sevillana menos votos que Saborit en Madrid. ¿Estamos?

TODO ESTA HECHO

Ahora resulta, leyendo los periódicos ministeriales, que los socialistas llegamos tarde en varias peticiones: ¿Las responsabilidades? Buen, bueno. ¡Con las ganas que tiene el Gobierno de meter mano a Maura, a Cierva, a todos! Como que en las elecciones ha perseguido a los conservadores, ciervistas y mauristas; pero ¿de qué manera más terrible! ¡Un verdadero espanto!

Un ejemplo de ello, Madrid. En la candidatura oficial iba el ciervista Alvarez Arranz, defensor en el Congreso de la irresponsabilidad política. Pierde a este amado candidato, y ¡qué de lacrimones, clamando porque los mauristas no han apoyado al Gobierno!

«Las subsistencias? Llegamos tarde los socialistas; también el Gobierno ha tomado ya una serie de medidas que son un encanto. Han bajado los artículos de primera necesidad; hay trabajo; sobran viviendas higiénicas y baratas.

Total: que los socialistas no vamos a tener que hacer nada en el Congreso; nada más que aplaudir al Gobierno.

¿Qué vida más cómoda espera a nuestra minoría!

El triunfo de los socialistas

Tuvo siempre una gran significación política el resultado de las elecciones por Madrid. En las grandes capitales, la corte singularmente, es donde de los amaños y las usurpaciones del voto hallan mayores dificultades; debido a ello se considera dicho resultado como una orientación muy digna de ser tenida en cuenta.

El triunfo de los socialistas por la capital debe, pues, ser considerado desde este punto de vista. Deducir la significación del dato no es empresa difícil, aunque hay que reconocer que el triunfo de la candidatura socialista no era esperado, pues las predicciones se hallaban de parte de mauristas y ministeriales. Los primeros ocupaban desde hace años un lugar preeminente en todos los escrutinios, y la candidatura oficial contaba con el apoyo que desde el Poder se acostumbra a prestar en tales casos, y que tiene en las elecciones una influencia de cierta consideración.

El éxito de los socialistas tiene una evidente significación, y es la protesta del país contra el sistema político que permite la constitución de un Gabinete como el que hoy rige los destinos de la patria. Esta eterna sucesión de los mismos hombres, incapaces de otras prácticas políticas que las que estuvieron en boga en los primeros tiempos de la restauración, a raíz de un período agitado que impedía la consolidación de los nuevos procedimientos, causa en el país una gran repulsión. Falto de fe los ciudadanos, viéndose un día y otro víctimas del engaño y del abuso, cada vez más burda y descaradamente impuestos desde las alturas del Poder, se entregan, como ayer ocurrió, en brazos de aquello que signifique protesta, renovación, porvenir, cambio, fin posible de la pesadilla.

En Madrid, población donde tienen tanto arraigo las clases conservadoras, campo de los pasados éxitos de las huestes mauristas, el acto ciudadano de ayer tiene el aspecto de un movimiento de desesperación y de audaz intento renovador. No otra cosa puede deducirse ante el desfile de un buen número de militares, pequeños rentistas, funcionarios, comerciantes y hasta sacerdotes, que acudieron a depositar la candidatura socialista en las urnas. Porque esta es la significación del triunfo. La masa obrera no contaba en Madrid hace años con fuerza suficiente para obtener la mayoría. Es evidente que distribuidas las fuerzas de la izquierda en tres candidaturas—y si aceptamos la denominación de «izquierda» con que se bautizó a la oficial, tendremos que reconocer que en cuatro—, no era de presumir el triunfo de los socialistas, si no se hubieran apartado en esta ocasión elementos considerables de otros campos políticos que gozaron del favor popular en pasados días.

Los mauristas reflexionarán, sin duda, ante su fracaso. No hace mucho tiempo publicamos en este mismo diario un comentario sobre la decadencia de este grupo político, víctima de la escisión de los populares católicos y de la desconfianza nacida entre los que un día siguieron el movimiento renovador de su jefe. ¿Quién espera ya del maurismo el descaje y la revolución desde arriba? Estos conceptos han adquirido ya la pátina marfilina de los papeles antiguos y de cosas que pudieron ser y que no fueron. Los mauristas tendrán necesidad, para obtener algunos puestos en las futuras elecciones, de asociar su fuerza a la de los elementos tradicionalmente conservadores de la capital, que tanto influyeron, en la lucha de ayer, en el triunfo del señor Sacristán.

También es digna de comentario la derrota de los comunistas, que, aunque prevista, nunca pudo sospecharse alcanzara las proporciones adquiridas. Queda demostrado que el grupo rebelde no dispone sino de una mínima parte, apenas ponderable, de la masa obrera.

En Valencia, en la republicana Valencia, todos sabemos lo que ha ocurrido, y bien claro se puso de manifiesto el domingo que el cuerpo electoral está asqueado, y que se ha llegado aquí a tal perfeccionamiento en el arte de los pucherazos electorales, que nadie puede aventajar a esos «heroi-

mos? Y creemos sinceramente que no le molestará tanto a don Torcuato como le habrá molestado el que su vestalago haya tenido en la capital sevillana menos votos que Saborit en Madrid. ¿Estamos?

Ahora resulta, leyendo los periódicos ministeriales, que los socialistas llegamos tarde en varias peticiones: ¿Las responsabilidades? Buen, bueno. ¡Con las ganas que tiene el Gobierno de meter mano a Maura, a Cierva, a todos! Como que en las elecciones ha perseguido a los conservadores, ciervistas y mauristas; pero ¿de qué manera más terrible! ¡Un verdadero espanto!

Un ejemplo de ello, Madrid. En la candidatura oficial iba el ciervista Alvarez Arranz, defensor en el Congreso de la irresponsabilidad política. Pierde a este amado candidato, y ¡qué de lacrimones, clamando porque los mauristas no han apoyado al Gobierno!

«Las subsistencias? Llegamos tarde los socialistas; también el Gobierno ha tomado ya una serie de medidas que son un encanto. Han bajado los artículos de primera necesidad; hay trabajo; sobran viviendas higiénicas y baratas.

Total: que los socialistas no vamos a tener que hacer nada en el Congreso; nada más que aplaudir al Gobierno.

¿Qué vida más cómoda espera a nuestra minoría!

Los roperos escolares

El día 9, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Centro, se celebrará una función a beneficio del Ropero escolar del Grupo municipal de la calle del Olmo, que dirige doña Milagros Zubiri.

He aquí el programa:

- Primera parte. 1.º Concierto ejecutado por la Banda municipal. 2.º Coro, cantado por los párvulos de la escuela. 3.º La zarzuela, en un acto, representada por las niñas, «El castillo de naipes». 4.º Canto, por el coro de la escuela. 5.º Ejercicios gimnásticos. En los intermedios recitará versos la alumna Conchita Fernández.

Segunda parte.

- 1.º La compañía Alba-Bonafé pondrá en escena una de sus más aplaudidas obras. 2.º Reparto de ropas a los niños pobres de la escuela. (La mayor parte de las prendas han sido confeccionadas en la clase de corte y confección de la misma, a cargo de la profesora señorita Luz Gil y la auxiliar señorita Isabel Blanco.)

Platos para mañana.

Ternera a la bordalesa, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero a la portuguesa, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

Opinión valiosa

Comentado la victoria socialista de Madrid, dice «El Mercantil Valenciano» lo siguiente: «En Madrid, la candidatura republicana, en la que figuraban algunos hombres prestigiosos, dignos por todos conceptos de ostentar la investidura parlamentaria, ha sido barrida totalmente. Ni un solo candidato republicano ha podido, no ya vencer, sino conseguir lo que se llama una buena votación.

Las causas de esta derrota son muchas; una de ellas, quizá la más importante, es que Lerroux quiso ponerle su sello, y el nombre de Lerroux no inspira sino desconfianza a la verdadera democracia republicana.

En nuestro humilde concepto, el principal obstáculo, o uno de los principales, para que se organice en España un poderoso partido republicano democrático que inspire confianza y que sea una sólida garantía para los intereses fundamentales de la sociedad, en un cambio de régimen, cada día más imprescindible, es Lerroux. La Monarquía no tiene hoy un apoyo más importante que éste.

El triunfo de la candidatura socialista por Madrid no significa otra cosa, en nuestra modesta opinión, sino una honrada protesta contra la inmoralidad que ha infiltrado el régimen en todas partes, y la expresión del anhelo de que se depuren y hagan efectivas las responsabilidades del desastre de Annual, y de que se termine la estúpida y antipatriótica aventura de Marruecos.»

Comenta la desmoralización republicana, y agrega a continuación el importante periódico de la capital valenciana lo que sigue: «En Barcelona, donde los republicanos obtenían en todas las elecciones, no hace muchos años, triunfos resonantes; en Barcelona, donde los republicanos ganaban siempre las mayorías, no ha podido triunfar ahora más que la candidatura de Lerroux, sabe Dios, y presumimos todos, con qué apoyos.

El régimen necesita a Lerroux dentro del Parlamento y fuera de él. *** En Valencia, en la republicana Valencia, todos sabemos lo que ha ocurrido, y bien claro se puso de manifiesto el domingo que el cuerpo electoral está asqueado, y que se ha llegado aquí a tal perfeccionamiento en el arte de los pucherazos electorales, que nadie puede aventajar a esos «heroi-

(De La Correspondencia de España.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Proposiciones de la minoría

En la pasada sesión del Ayuntamiento de Madrid se tomaron en consideración las siguientes proposiciones de Saborit:

Una interesante que con urgencia se instalen aceras de cemento en el paseo central de la calle de Alberto Aguilera.

Otra para que se acuerde la instalación en el local del antiguo Asilo de Tovar de una escuela de aprendizaje de los oficios cuya especialización se considere más necesaria para los obreros madrileños.

Otra interesando la formación del oportuno presupuesto para la instalación de duchas en el Grupo escolar de las Peñuelas.

Otra interesando que por la Jefatura del servicio de Incendios se organice, generalizándolo, el que se presta por el personal del mismo en algunos espectáculos públicos, siempre que las Empresas den una compensación económica, que se repartirá entre los bomberos que presten dicho servicio.

Los roperos escolares

El día 9, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Centro, se celebrará una función a beneficio del Ropero escolar del Grupo municipal de la calle del Olmo, que dirige doña Milagros Zubiri.

He aquí el programa:

- Primera parte. 1.º Concierto ejecutado por la Banda municipal. 2.º Coro, cantado por los párvulos de la escuela. 3.º La zarzuela, en un acto, representada por las niñas, «El castillo de naipes». 4.º Canto, por el coro de la escuela. 5.º Ejercicios gimnásticos. En los intermedios recitará versos la alumna Conchita Fernández.

Segunda parte.

- 1.º La compañía Alba-Bonafé pondrá en escena una de sus más aplaudidas obras. 2.º Reparto de ropas a los niños pobres de la escuela. (La mayor parte de las prendas han sido confeccionadas en la clase de corte y confección de la misma, a cargo de la profesora señorita Luz Gil y la auxiliar señorita Isabel Blanco.)

Platos para mañana.

Ternera a la bordalesa, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero a la portuguesa, ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

Opinión valiosa

Comentado la victoria socialista de Madrid, dice «El Mercantil Valenciano» lo siguiente: «En Madrid, la candidatura republicana, en la que figuraban algunos hombres prestigiosos, dignos por todos conceptos de ostentar la investidura parlamentaria, ha sido barrida totalmente. Ni un solo candidato republicano ha podido, no ya vencer, sino conseguir lo que se llama una buena votación.

Las causas de esta derrota son muchas; una de ellas, quizá la más importante, es que Lerroux quiso ponerle su sello, y el nombre de Lerroux no inspira sino desconfianza a la verdadera democracia republicana.

En nuestro humilde concepto, el principal obstáculo, o uno de los principales, para que se organice en España un poderoso partido republicano democrático que inspire confianza y que sea una sólida garantía para los intereses fundamentales de la sociedad, en un cambio de régimen, cada día más imprescindible, es Lerroux. La Monarquía no tiene hoy un apoyo más importante que éste.

El triunfo de la candidatura socialista por Madrid no significa otra cosa, en nuestra modesta opinión, sino una honrada protesta contra la inmoralidad que ha infiltrado el régimen en todas partes, y la expresión del anhelo de que se depuren y hagan efectivas las responsabilidades del desastre de Annual, y de que se termine la estúpida y antipatriótica aventura de Marruecos.»

Comenta la desmoralización republicana, y agrega a continuación el importante periódico de la capital valenciana lo que sigue: «En Barcelona, donde los republicanos obtenían en todas las elecciones, no hace muchos años, triunfos resonantes; en Barcelona, donde los republicanos ganaban siempre las mayorías, no ha podido triunfar ahora más que la candidatura de Lerroux, sabe Dios, y presumimos todos, con qué apoyos.

El régimen necesita a Lerroux dentro del Parlamento y fuera de él. *** En Valencia, en la republicana Valencia, todos sabemos lo que ha ocurrido, y bien claro se puso de manifiesto el domingo que el cuerpo electoral está asqueado, y que se ha llegado aquí a tal perfeccionamiento en el arte de los pucherazos electorales, que nadie puede aventajar a esos «heroi-

(De La Correspondencia de España.)

DE CAJÓN ESPECIALMENTE A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION MES DE ENERO

Sesión del día 27.—Informe sobre instancia de las Asociaciones de patronos y dependientes de peluquerías de Madrid respecto al horario de las establecidas en hoteles, círculos de recreo, etc.—La Sección informa en el sentido de que estos establecimientos deben estar sometidos al mismo régimen de apertura y cierre...

Informe sobre petición de la Unión patronal de peluqueros y del gremio de barberos, de Valencia, sobre apertura de sus establecimientos en domingo.—La Sección informa que las peluquerías, conforme a la ley y reglamento del Descanso dominical, pueden estar abiertas en domingo hasta las doce del día, y que en virtud de tal excepción, no se puede ni por pacto constreñir a ningún patrono al cierre en domingo contra su voluntad.

El compañero Largo Caballero manifiesta que, reconociendo que el dictamen se ajusta a la legislación vigente y al criterio mantenido respecto al particular por el Instituto, hace observar que si los solicitantes aspiran a que se modifique el reglamento de manera que por pacto, es decir, por acuerdo entre patronos y dependientes, sea premitido convenir el cierre de las peluquerías durante todo el día del domingo, entiendo que no debe ponerse dificultad alguna a tal aspiración, ya que no se trata de un servicio público de la índole del farmacéutico, por ejemplo, que puede ser de inaplazable urgencia.

El señor Marcos manifiesta que los patronos peluqueros de Valencia sólo piden que se les ampare en el derecho que la legislación vigente les concede de tener abiertos sus establecimientos hasta las doce del día en domingo, sin que los pactos acordados, aun por una mayoría del gremio patronal con sus dependientes, puedan perjudicar aquel derecho. Añade que otra es la cuestión planteada por el compañero Largo Caballero, la cual, si el Consejo lo estima pertinente, puede ser discutida por separado para resolver respecto a ella.

El jefe de Sección de Asesoría Jurídica da lectura a las instancias que motivan el informe para hacer notar que de ellas no se desprende la petición de que se modifique la legislación actual.

El compañero Largo Caballero manifiesta que en tal caso el Instituto no debe entrar a discutir la modificación del reglamento. Y después de unas aclaraciones de los señores Marvá y Junoy, el Consejo aprobó el informe por unanimidad.

Consulta del inspector regional del Trabajo, de Barcelona, a fin de informar al Juzgado en un recurso de alzada interpuesto por el farmacéutico don Rafael Surinach.—El jefe de la Sección recuerda que en 3 de marzo de 1921 se dictó por el ministerio de Trabajo una real orden regulando las horas de apertura y cierre de las farmacias y los turnos de ellas para atender al servicio público, disposición contra la que habiase entablado un recurso contencioso, durante cuya tramitación el fiscal del Supremo había pedido la suspensión de dicha real orden. Impuesta con posterioridad una multa al farmacéutico don Rafael Surinach, éste ha recurrido contra ella, fundándose en que la infracción ha sido denunciada después de haberse pedido la suspensión de los efectos de aquella disposición, a lo que más tarde se accedió por el ministerio en nueva real orden que ha sido publicada en la Gaceta.

La Sección propone que se conteste a la consulta del inspector regional de Barcelona que, tratándose de una cuestión de interpretación legal, es el juez el que puede resolver sobre ella. El Consejo aprobó el informe.

Casas baratas.—El jefe del Servicio dió lectura a dos propuestas de la Comisión especial: una, para que la concesión de las subvenciones se haga a los que aparezcan como dueños de las casas construidas en el momento de la concesión, y la otra, fijando en un 40 por 100 el máximo de beneficio industrial que podrá ser admitido en el presupuesto de gastos de la construcción de casas baratas.

Se aprobaron ambas propuestas. Seguidamente dió lectura a otra de la misma Comisión determinando los máximos de ingresos de los beneficiarios de casas baratas para distintas localidades, que fué aprobada después de las modificaciones que en ella se introdujeron con motivo de las observaciones hechas por los señores Rodríguez de Viguri, Alarcón y del compañero Largo Caballero.

MES DE FEBRERO El Consejo de Dirección se ha reunido los días 3, 7, 19, 24 y 26 de febrero de 1923, y en ellos ha tratado los asuntos siguientes:

Sesión del día 3.—Telegrama de la Junta de Reformas Sociales, de Barcelona, solicitando que por el ministerio de Trabajo se dicte una disposición concediendo derecho electoral en la próxima renovación de las Juntas a toda Sociedad que tenga existencia legal y real en Barcelona de las comprendidas en los artículos 5.º y 6.º del reglamento electoral de junio de 1920.—El secretario dió lectura al mencionado telegrama, y el señor Posada manifestó que, según las disposiciones vigentes, no pueden tomar parte en la elección de las Juntas locales de Reformas Sociales más que aquellas Asociaciones profesionales o entidades que figuran en el Censo electoral social del Instituto, por lo que entiendo que no es posible acceder a la petición de la Junta de Barcelona. Añade que en la Sección de Asociaciones se han recibido varias consultas de entidades que tienen solicitada su inclusión en el Censo al hacerse la rectificación de este año, la cual, como sabe el Consejo, tiene un período de reclamaciones, para lo que han sido publicadas en la Gaceta las listas correspondientes no hace más de seis días. Teniendo en cuenta que dicho período de reclamaciones es de treinta días, y que, por consiguiente, la rectificación definitiva del Censo no podrá ser publicada hasta después del 18 del actual, fecha en que habrán de verificarse las elecciones para la renovación de las Juntas, se ha contestado a aquellas entidades diciendo que no podrán tomar parte en la próxima elección.

El compañero Lucio Martínez se muestra conforme con lo manifestado por el señor Posada, y en tal sentido entiende que, efectivamente, no habrá posibilidad de que tomen parte en las elecciones aquellas Sociedades que no estén previamente inscritas en el Censo; pero que cree debe llamar la atención del Consejo acerca de dos casos que, a su juicio, deberían tenerse en cuenta para establecer una excepción en este particular: refiérese a las poblaciones de Zaragoza y Gijón, en donde, a consecuencia de la suspensión de garantías y por haberse clausurado los Centros Obreros, no ha habido posibilidad de que las Sociedades allí constituidas hayan podido realizar su vida normal, y por consiguiente solicitar con tiempo su inscripción en el Censo para tomar parte en las elecciones. Por lo expuesto propone que, a fin de dar tiempo a que pueda ser autorizada la rectificación del Censo correspondiente a este año, se aplaque la elección de las Juntas locales en aquellas poblaciones que se hallen en igual caso que Zaragoza y Gijón.

El señor Posada hace la distinción entre la cuestión que plantea la instancia de la Junta de Reformas Sociales de Barcelona, a la que sólo podría accederse por una suspensión de las elecciones, con carácter general, que se fundara en razones de alta política social, y la planteada por el compañero L. Martínez, de que por unos u otros motivos se suspenda la elección en determinadas poblaciones.

El señor subsecretario del ministerio de Trabajo opina que respecto al telegrama que se ha leído, el Consejo debe darse por enterado. El compañero L. Martínez insiste en su pretensión. El señor Junoy se adhiere a lo propuesto por L. Martínez, y el señor M. Lázaro llama la atención del Consejo sobre lo impropio que, a su juicio, resulta acordar desde luego un informe respecto a casos concretos, cuyas circunstancias, que habrían de ser comprobadas mediante el oportuno expediente, no son todavía conocidas oficialmente por el Instituto, por lo que opina que, o debe aplazarse toda discusión hasta el instante en que el ministro pida informe, o, de lo contrario, el acuerdo que se adopte debe tener carácter general.

El señor M. Álvarez propone que se conteste al telegrama de referencia diciendo que no se puede acceder a la petición porque es principio fundamental que las elecciones han de celebrarse con arreglo al Censo electoral social.

El compañero Pérez Infante hace constar que la representación obrera no pide el aplazamiento de las elecciones de las Juntas locales con carácter general, sino solamente para los dos casos señalados por el compañero Lucio Martínez. En vista de las anteriores manifestaciones, el señor presidente prometiéndole que si se pidiese informe por el ministro de Trabajo convocaría al Consejo para deliberar sobre la cuestión.

El Consejo acordó contestar al telegrama de la Junta de Reformas Sociales de Barcelona en el sentido indicado por el señor M. Álvarez.

Proyecto de organización provisional y de presupuestos del servicio especial de Casas baratas.—El jefe del mismo servicio explicó detalladamente el proyecto justificando los aumentos que en la plantilla del personal del servicio se proponen, por las necesidades del trabajo, que ha de aumentarse a medida que vayan desarrollándose los preceptos de la ley y reglamento últimamente dictados.

El señor subsecretario del ministerio de Trabajo se muestra conforme con el proyecto de organización de

servicios que se presenta a la consideración del Consejo; pero manifiesta que se cree en el deber de pedir al Consejo que procure reducir la plantilla de personal al límite mínimo, verdaderamente indispensable, para atender al desenvolvimiento normal del trabajo.

El señor M. Álvarez, en nombre de la Comisión, dió amplias explicaciones, mostrándose de acuerdo con lo expuesto anteriormente por el jefe del servicio.

El Consejo aprobó la propuesta de proyecto de organización y el presupuesto.

Informe sobre solicitud de préstamo de la Cooperativa Popular Ovetense.—Se dió lectura de la propuesta de la Comisión, de conformidad con lo informado por la Sección, en el sentido de denegar la concesión de lo que se solicita, por no permitir las disposiciones legales que acceda a ello, indicando, no obstante, que se trata de una Sociedad de obreros modestos y otras circunstancias que concurren en este caso, por si el ministerio, al resolver, encontrase medio hábil de conceder lo que se pide, teniendo en cuenta ciertas razones de equidad muy atendibles. El Consejo aprobó el informe.

¿Qué pasa en Almuñecar?

ALMUÑECAR, 2.—En la noche del 30, y suponemos que obedeciendo órdenes recibidas en virtud de denuncias falsas, penetró en el local de esta Sociedad el comandante del puesto de la guardia civil con las fuerzas a sus órdenes. Ignoramos hasta esta fecha el motivo que pudiera ocasionar esta determinación, pues nada reprehensible encontramos.

El telegrama que antecede nos obliga a protestar una vez más contra estos atropellos que a nada conducen, sino es a hacer germinar en el corazón de los trabajadores sentimientos de odio que no tienen.

Al ministro de la Gobernación dirigimos esta protesta, y le instamos para que llame la atención del gobernador de Granada con el fin de que corrija este desmán si por acaso la orden emanó de algún subordinado suyo, y si lo fué de su autoridad para que se fije y no cometa estos desacuerdos.

Huelga de Murcia

Los sindicalistas han tenido un nuevo fracaso en la huelga general de Murcia, terminada sin lograr absolutamente nada de lo que pretendían, y habiendo tenido que parlamentar con las autoridades.

Los trabajadores de Murcia están sufriendo lamentablemente las consecuencias de su errónea táctica, que tan admirablemente aprovecha Cierva en su beneficio, de acuerdo con algunos sujetos que aparecen ante las masas como muy radicales.

EL CONFLICTO ALPARGATERO

¿En vísperas de arreglo?

CERVERA, 2.—Citados por el alcalde y por acuerdo del Ayuntamiento se han reunido varias personas que por su carácter pueden considerarse neutrales en el asunto. De éstas se ha designado una Comisión que cuenta con la aquiescencia de las dos partes litigantes para intervenir en la solución del conflicto. Los patronos y los obreros, a su vez, han designado a tres individuos los primeros, y a cuatro los segundos, con amplias facultades para que juntamente con la Comisión de personas neutrales se busque una fórmula de solución.

Para la Comisión obrera han sido designados los compañeros Juan Gil, Martín Herrero, Ángel Moreno y Emilio Gutiérrez.

Las reuniones que se celebren han de resultar muy laboriosas. En cuanto a la solución, las opiniones son optimistas. Parece que las circunstancias la imponen.

El paro anunciado se ha llevado a cabo con una unanimidad absoluta. No han ocurrido incidentes, aunque parece que había interés en suscitarnos.—Celso Alfaro.

¡Socialistas! Formad Grupos sindicales de divulgación de EL SOCIALISTA DE LOS JUEVES.

El control obrero y los patronos

Divagaciones inútiles. La «Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería» ha publicado en sus números 2.873 y 2.874 un escrito aparecido en un folleto publicado por «Estudios Sociales y Económicos», Asociación de los vocales de representación patronal del Instituto de Reformas Sociales, en el que señala lo que podrá ser el control que defiende la Unión General de Trabajadores, presentado por la representación obrera en las últimas sesiones plenarias del Instituto.

Empieza el citado escrito con la siguiente pregunta: «¿Qué es control?» Y seguidamente empieza a definir lo que la palabra control significa en francés e inglés. «Para que estas definiciones, si clara y concretamente se ha expuesto ya lo que la palabra control significa para los trabajadores españoles? ¿Sin duda para darse el gusto de decirnos que nos hemos acido a una palabra extranjera sin conocer su significación? No confesamos ustedes mismos, señores patronos, que «control», en francés, equivale a inspección, registro, intervención? ¿No es esto lo mismo que «intervención obrera en la gestión de los negocios industriales», que es lo que ustedes dicen que nosotros queremos significar con la palabra control?»

Confesien que esta primera parte del folleto no es mas que una forma de divagar inútilmente, forma de divagar que, por otra parte, hace incurrir al autor del escrito en contradicciones de bulto, ya que si clara y concretamente está expuesto el significado que se da a la palabra control, que está de perfecto acuerdo con la definición francesa, no tenía por qué acudir a aquella cita de Tawney, que dice: «Control es la más ambigua de las fórmulas, la menos explícita y significativa por sí misma.» ¿Cuánto agradecerían ustedes que no se hubiera sabido lo que se quería cuando los vocales obreros plantearon tan importante asunto en el Instituto!

Nada. Inútiles cuantas divagaciones hacen acerca de la significación y adaptaciones del control, puesto que desde un principio declaran conocer todo el significado y adaptación que los trabajadores españoles damos a esa por ustedes tan temida palabra.

Finalidad que persigue la organización obrera con la implantación del control. Si los vocales patronos en el Instituto de Reformas Sociales no hubieran tomado la improcedente determinación de retirarse cuando la enmienda presentada por Largo Caballero se puso a discusión, hubieran tenido la oportunidad de enterarse de una vez de la finalidad que persigue la Unión General de Trabajadores con el establecimiento del control en las industrias, y no hubieran tenido necesidad de entretenerse en una porción de suposiciones a través de las cuales se puede apreciar que los patronos conocen perfectamente en qué ha de consistir el control cuando éste se implanta en consonancia con las organizaciones obreras.

Si es cierto que la organización obrera aspira a intervenir en la reglamentación del orden y solución de diferencias que surjan en la vida del taller, imposición de correcciones, etcétera; en la ordenación de los trabajos y su distribución entre los diversos obreros o cuadrillas; determinación de horarios ordinarios y extraordinarios; en la promoción y adelanto de aprendices a obreros, de obreros a maestros y encargados; designación de éstos; en la estimación y aprecio de la obra hecha en los trabajos a piezas y en los destajos; en la fijación del número de obreros y tiempo que deben seguir trabajando durante las épocas de crisis, así como en la determinación de la producción durante las mismas; en el derecho de los obreros a ser oídos sobre la introducción de mejoras, modificaciones de métodos en la industria y técnica general del trabajo y en la intervención general de los mismos en el negocio y su administración. Ciertamente aspiran los trabajadores a la más amplia intervención en todo lo que con la dirección y administración de la industria se relaciona.

Y aspiramos a todo esto porque, mientras esto no se consigue, no desaparecerán las injusticias que en todos los órdenes se cometen con los trabajadores.

Queremos intervenir en todo lo que guarda relación con la vida del taller. En la reglamentación y solución de diferencias que surjan, imposición de correcciones, ordenación y distribución de trabajos, determinación de horarios ordinarios y extraordinarios, etc., etc., porque en todos estos aspectos se cometen injusticias enormes, cuyas consecuencias sufrimos los trabajadores, únicas víctimas del régimen de favoritismo que impera en toda clase de industrias. Podríamos a este respecto señalar varios ejemplos que los que, por razón de nuestros cargos en la organización, conocemos de las quejas de los obreros, sabemos de traslados de unos a otros trabajos, de la forma de distribuir la obra, de castigos y de premios, de crisis súbitas y de otra serie de cosas que suelen darse

en los talleres, según el capricho o las amistades de los jefes y encargados. Aspiramos a terminar con todos los privilegios que causan el malestar y el descontento, en muchos casos de los más y más competentes.

Aspiramos a la intervención en la administración de las industrias para no seguir siendo los eternos paganos de la mala administración; para que, conociendo la verdadera situación económica de cada industria, no se juegue a la baja de nuestros jornales en el momento que se inicia la baja en los objetos manufacturados, y para que los salarios que se nos abonen sean todo lo elevados que permita la situación por que la industria atraviese y no tengamos que arrancarlos, como ahora, a fuerza de preocupaciones, y en muchos casos de sacrificios enormes.

SI, ASPIRAMOS A MAS

Temen los patronos que, alcanzando el control, no quede la clase trabajadora satisfecha y aspire a socializar los medios de producción. ¿Es que los patronos ignoran que en la declaración de principios de nuestra Unión General de Trabajadores se hace constar esa aspiración del proletariado, no sólo español, sino del mundo entero?

Desde que Carlos Marx ilustró al mundo sobre la inutilidad del capitalismo como tal, en todas las propagandas se señala la finalidad que la clase trabajadora persigue mediante su organización, y esa finalidad culmina en la socialización de todos los medios de producción y de cambio, a fin de impedir que el mundo continúe dividido en dos clases antagónicas: la capitalista, que sin producir nada disfruta hasta de lo más superfluo, y la trabajadora, que, a pesar de ser la única que produce toda la riqueza, no puede cubrir ni sus más apremiantes necesidades.

Y aunque la clase capitalista lo sienta, es lo cierto que entre los trabajadores cunde la idea de la socialización, sino tan aprisa como muchos quisieramos, si con más que la que los patronos desean. Y es que en el plano de las aspiraciones nadie con tanto derecho puede tenerlas como los trabajadores.

Ahora bien: para llegar a esa finalidad sabemos que no podemos hacerlo de un solo salto. No está la clase trabajadora lo suficientemente preparada, y cuenta con demasiados elementos coercitivos la clase adinerada para que podamos llegar en un momento a la socialización de todos los medios de producción. Hemos de caminar contando nuestros pasos. Sabemos que, así como no se puede leer sin haber aprendido el abecedario, tampoco se puede pasar del régimen del salario al régimen socialista sin haber aprendido la misión que nos está reservada para cuando nuestras aspiraciones plasmen en la realidad.

El control no es más que un medio para llegar al fin que nos proponemos, y mal hace la clase patronal en obstinarse en cerrar el paso a las renovaciones que tiendan a hacer menos violento el cambio de régimen. Así como ha desaparecido la esclavitud y el feudalismo, así tendrá que desaparecer el salariado. El capitalismo terminará su misión y tendrá que dejar paso franco a las nuevas concepciones. Comprendemos que luche por sostenerse; pero consideramos una equivocación funesta el que piense en perpetuarse a través de los siglos.

La clase trabajadora tiene un camino trazado, el cual seguirá, mal que pese al capitalismo. Sufirá altos en su marcha; retrocederá en algunos momentos; caminará más o menos despacio; pero continuará su marcha. Tiene una misión que cumplir, y la cumplirá, más tarde o más temprano. Dicen verdad, pues, los patronos cuando escriben: «El control obrero es, pues, en definitiva, una intervención en la gestión de las Empresas, con el fin último de socializar los medios de producción: un camino para llegar a este fin, y la mejora de la industria, la colaboración obreropaternal, sólo sirve para pretextar las primeras demandas.»

Argumentos de mala ley.

Ahora bien: que la clase trabajadora persiga la finalidad de socializar todos los elementos de producción no da derecho a los patronos a argumentar en el sentido que lo hacen cuando quieren demostrar los resultados del establecimiento del control. Dicen los patronos: «Nadie ha demostrado que la intervención de uno o varios obreros en la dirección de un taller vaya a inspirar en toda la población del mismo la última satisfacción que lleve a cooperar sinceramente para hacer que el rendimiento sea el máximo. Los que lo suponen teóricamente no han dado aún pruebas de que así sea.»

Sobre que aun no se ha llegado al establecimiento del control para probar si puede adquirirse esa íntima satisfacción, les consta a los patronos que el hecho de estar organizados los obreros es un motivo para el mejor cumplimiento del deber. Además, está tan lejos el ejemplo dado por los mineros asturianos, que sin ejercer el control, y teniendo muchísimos moti-

vos de disgusto contra sus patronos, han aumentado la producción en proporciones considerables? ¿Quién los ha impulsado al aumento de la producción? No han sido los patronos, ya que éstos más hicieron por que la producción fuera mercedada. Fué esa minoría de elementos directivos del Sindicato la que con sus propagandas hizo ver la necesidad de dar un mayor rendimiento. Y si sin estar establecido el control esa minoría que compone la dirección de los obreros de las minas de Asturias pudo hacer que la producción aumentara, ¿no lo conseguiría mejor si estuviera plenamente convencida y conociera con todo detalle la verdadera situación de la industria?

«Que la subida de los salarios nunca hará que los obreros se crean justamente retribuidos, y los que han oído decir que las fábricas iban a ser suyas no estimarán que la paga que recibían sea bastante, pues todo va a quedar muy por bajo de lo que esperarían de la gestión directa de la industria y del consiguiente cambio de régimen.»

Este argumento, además de constituir una injuria para los obreros, no conviene ni aun al mismo que lo escribió. Los obreros no pueden ser nunca partidarios de que la industria desaparezca y se arruine; y a eso la conduciría la reclamación de aumentos continuados de salario cuando la industria no produjera un rendimiento que permitiera atenderlos. Si eso no lo hacen hoy, ¿cómo habían de hacerlo teniendo conocimiento exacto de las condiciones económicas en que la industria se desenvolviera y llegarán a saber que sus demandas podrían acarrear su paralización total, y, como consecuencia, la ruina de los mismos obreros?

Vemos que este artículo se va alargando demasiado y aun quedan otros extremos que comentar. Lo haremos en un próximo artículo.

Wenceslao CARRILLO Avilés.

Una conferencia

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la sexta conferencia del curso organizado por la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación.

El notable arquitecto don César Corti disertará sobre el tema «La ciudad y la vivienda». La conferencia será ilustrada con interesantísimas proyecciones. Esperamos la asistencia de todos los trabajadores.

Administración

Una vez más recordamos a nuestros suscriptores que el pago deben hacerlo por trimestres adelantados, pues de lo contrario entorpecen grandemente la marcha económica del periódico. Sirva esto de aviso para los compañeros que no cumplen tal deber, y así evitarán que su nombre figure en la relación de bajas que estamos haciendo.

Aviso importante

Hasta el próximo día 5 se pueden hacer reclamaciones de inclusión en el Censo electoral. No hacerlo ahora es perder la ocasión de votar en las elecciones del año venidero.

No esperéis, trabajadores, que la burguesía se preocupe de incluirlos en el Censo electoral. La burguesía ojalá para enviarlos a Marruecos. Los derechos que bien ejercitados pueden ser para ella peligrosos, no los garantiza la burguesía.

Los socialistas, los simpatizantes, los obreros asociados, deben TODOS tener voto. De esa labor se están preocupando ahora la Agrupación y los Grupos Socialistas de oficio. Los trabajadores que deseen comprobar si tienen voto o no, hacer inclusiones a traslados, pueden dirigirse a los Grupos Socialistas de la Madera, de la Edificación, de Artes Gráficas, de Arte Rodado, de Obreros y Empleados Municipales, de las Artes Blancas, de Gas y Electricidad, de la Varía y a la Comisión Central de la Agrupación Socialista, todas las noches, hasta las doce.

En el Círculo Socialista de Hernalmé, 15; en el del Sur, Valencia, 5; en el de La Latina, Timoreros, 3; en el de Norte, Arango, 6, se admiten también reclamaciones y se puede consultar el Censo.

No hacerlo ahora y reclamar fuera de plazo es perder la ocasión de ejercer su derecho.

¡Voluntad, socialistas, para hacer este trabajo de depuración del Censo!